\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE GUADALAJARA ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día viernes 11 once de abril del año 2025 dos mil veinte cinco, se reunieron los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, en el lugar conocido como “Salón de Ex presidentes y Ex presidentas municipales, ubicado en el primer piso de Palacio Municipal, con domicilio en avenida Hidalgo numero 400 cuatrocientos, colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, convocada previamente por el Maestro Bernardo Fernández Labastida, Jefe de Gabinete, en su calidad de Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida, Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria:**

Muy buenos días, agradezco la asistencia de las y los integrantes de este órgano colegiado, así como de todas las personas presentes en esta primera sesión del Consejo Municipal de Mejora de Regulatoria de Guadalajara, Administración 2024 - 2027. Bienvenidas y bienvenidos.

A continuación, le pido al Secretario Técnico proceda a verificar la asistencia y verifique la existencia de quórum Legal

**En uso de la voz el Lic. Héctor Alejandro Escobar Valle, secretario técnico:**

Como lo indica, Presidente.

|  |  |
| --- | --- |
| Maestro Bernardo Fernández Labastida  Suplente Permanente de la Presidenta Municipal de Guadalajara y Presidenta del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara | Presente |
| Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín  Suplente Permanente del Maestro Bernardo Fernández Labastida, Jefe de Gabinete del Gobierno Municipal de Guadalajara | Presente |
| Maestro Rafael Leopoldo Cárdenas Muñoz  Representante del Síndico del Ayuntamiento de Guadalajara | Presente |
| C. Oscar Omar Sosa Quezada  Suplente de la Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez, Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia | Presente |
| Maestro David Mendoza Martínez  Coordinador General de Desarrollo Económico | Presente |
| C. Tanis Anaid Rubio Sandoval  Suplente Permanente de la Coordinadora General de Construcción de Comunidad | Presente |
| Lic. Laura Gómez Márquez  Suplente permanente del Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental | Presente |
| Licenciada Isabel Viridiana de la Torre Guzman  Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad | Presente |
| Verónica Rosales Briseño  Representante del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara | Presente |
| Mtra. Evelyn Cortés González  Representante de la Rectora General de la Universidad de Guadalajara | Presente |
| Maestra Martha Teresa Adame Alaniz  Representante de la Dra. Norma Liliana Galván Meza, Presidenta de la Región Centro Occidente Asociación Nacional de universidades e Instituciones de Educación Superior | Presente |
| Maestro Luis Jorge García Padilla,  Representante del, Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo Guadalajara, C. Javier Arroyo Navarro | Presente |
| Licenciado Darío Loria Centeno,  Representante del C. Raul Francisco Flores López, Titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Jalisco | Presente |
| Antonio Lancaster Jones González  Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco |  |
| Ciudadana María Teresa Campos Gallardo  Representante del Consejo Ciudadano Metropolitano | Presente |
| Ciudadana María Patricia López Rodríguez  Representante del Consejo de Participación Ciudadana de | Presente |
| El de la Voz. Presente (Lic. Héctor Alejandro Escobar Valle Secretario Técnico del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara | Presente |

Le informo Presidente, que se encuentran presentes 16 de los 17 integrantes de este Comité.

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida, Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria:**

Se declara que existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, serán válidos los acuerdos que aquí se tomen.

**En uso de la voz el Lic. Héctor Alejandro Escobar Valle, secretario técnico:**

Pasamos al **Segundo Punto del Orden del Día**, y para su desarrollo, les solicito de la manera más atenta sirvan ponerse de pie para la toma de protesta de las y los integrantes de este Comité.

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida, Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria:**

Gracias Secretario;

*“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes y Reglamentos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de consejeras y consejeros del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara, para la Administración 2024-2027, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?”.*

**En uso de la voz la y la Integrantes del Consejo:**

“Sí, Protesto”

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida, Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria:**

Si no lo hicieren así, que las y los ciudadanos del Municipio de Guadalajara se los demanden.

Enhorabuena, muchas gracias.

Felicidades, tenemos todos un gran reto por delante en este tema tan importante.

Se declara instalado el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara para la Administración 2024-2027.

Le solicito al Secretario Técnico que dé lectura al Orden del Día**.**

**En uso de la voz el Lic. Héctor Alejandro Escobar Valle:**

Como lo indica, Señor Presidente, se procede a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA AGENDA DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto, Presidente.

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida:**

Una vez leído el orden del día, se les pregunta ¿si es de aprobarse?

**En uso de la voz el Lic. Héctor Alejandro Escobar Valle:**

(Aprobado por unanimidad)

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida:**

Continuamos con el desahogo del **Cuarto punto del Orden del Día**, correspondiente a la propuesta de Programa Municipal de Mejora Regulatoria y toda vez que fue remitido vía electrónica con anterioridad a esta sesión, les pregunto

¿si están de acuerdo en que se omita la lectura íntegra del documento?

De ser así favor de manifestarlo en votación económica levantando su mano.

**En uso de la voz el Lic. Héctor Alejandro Escobar Valle:**

(Aprobado por unanimidad)

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida:**

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del Programa Municipal de Mejora Regulatoria, consultándoles si tienen alguna observación o comentario respecto

Yo quisiera, como es un documento muy extenso, pero yo quisiera resumir un poquito la visión y filosofía que queremos imprimir en esta administración, como primer paso, tener armonizados la norma municipal con el marco jurídico estatal y federal, que siempre los cambios que hay en la federación y en el estado nos obliga a estar realizando eso y tenerlos armonizados para dar certeza jurídica a nuestros reglamentos.

En segundo punto, queremos fomentar y agilizar lo más posible nuestros trámites usando la digitalización.

Como uno de los principios es usar la tecnología en la mayor parte que se pueda de los procesos para hacerlos más eficientes y facilitar a los ciudadanos los trámites, en tercer punto, queremos también empujar o incentivar el uso de la firma electrónica en todos los procesos que sea posible. Entonces, los invito a que todos veamos en cada uno de los reglamentos y que procesos podemos utilizar vía el uso de la firma electrónica.

Por supuesto, continuar con la capacitación. La capacitación de nuestro personal ayuda a que los procesos sean más fáciles. Porque muchas veces sucede que algunos ciudadanos o los especialistas en los trámites saben mucho más que algunos funcionarios del municipio y el proceso de explicación y de aclaración de los abogados o el que está haciendo el trámite al funcionario quizá a veces entorpece o hace mal el proceso.

Aquí creo que el maestro Luis Jorge García nos podrá dar muchos ejemplos de su vida cotidiana donde muchas veces los especialistas de ciertos temas dominan más que algunos de nuestros funcionarios que muchas veces se van cambiando de posiciones y cuando llegan a una nueva posición hay una curva de adaptación y de aprendizaje al nuevo puesto, entonces, también nosotros como municipio podemos acortar esos tiempos.

Y por último también coordinarnos con las autoridades estatales para también las interpretaciones. Una cosa es que los reglamentos estén armonizados pero luego también a veces hay criterios e interpretaciones en donde se difieren entre unos y otros y lo mejor es que tengamos esas interpretaciones armonizadas, tenemos la gran fortuna de que el Gobierno del Estado hemos trabajado en conjunto muchas veces con gran parte del equipo y que eso facilitará también para poder tener un mayor entendimiento.

Yo quisiera agregar que también durante los últimos meses con algunas instituciones hemos tenido diálogos de algunos reglamentos que ya han sido realizados, por ejemplo la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios durante la administración anterior hicieron un trabajo de varios meses de casi un año donde realizaron varios reglamentos y ya tienen bien claro qué ajustes hay que hacer, creo que tenemos que aprovechar ese trabajo que se ha hecho y pongo el ejemplo de la ADI pero hay otras instituciones y otras áreas del gobierno que tienen ya avances significativos y que aprovechemos ese trabajo que ya se hizo para agilizar y valorar si esos cambios se tienen que hacer y llevarlos a su ejecución.

No sé si alguien de ustedes quiere hacer algún comentario, alguna sugerencia. Adelante. Mtro. Luis Jorge.

**En uso de la voz el Maestro Luis Jorge García Padilla**

**Representante del Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo Guadalajara.**

Gracias, Bernardo, buenos días a todos, primero, una disculpa en nombre del Lic. Javier Arroyo Navarro que no estuvo aquí, no pudo asistir a la presente reunión, les envía saludos a todos ustedes.

Pues quiero felicitarlos porque he visto el programa brevemente y es muy ambicioso y bueno a la parte de nosotros hay que trabajar y con muchos estamos para colaborar y mejorarnos.

Decir brevemente que nos gustaría invitarlos a que nos coordinemos a que se suban a los esfuerzos de Cámara de Comercio y del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria Bernardo, porque tenemos ahí ciertos comités temáticos, algunos de ellos elegidos comerciales donde normalmente convergemos o invitamos a la gran mayoría de los municipios en el Estado a que se sumen a nuestros esfuerzos para generar una agenda única o sea, entendemos la complejidad de la mejora regulatoria sin embargo tiene cosas muy atractivas la mejora regulatoria, es decir encuentro soy abogado y encuentro una armonía increíble, o sea frente al gobernado frente al comerciante y con el apoyo de cámaras estamos para lo que queramos y podamos apoyar y en un distrito no están peleando nadie está peleando hay una armonía tremenda en la implementación de los sistemas y procesos de mejora regulatoria no tenemos que pelear con nadie implementar servicios con tecnologías de información, con transparencia con digitalización de una forma transparente es muy bueno para todos habiendo dicho esto en las sesiones, en los giros analizamos la mejora regulatoria de varios de los resultados que tenemos ahí analizamos hacemos un compartido entre varios de los municipios especialmente de la Zona conurbada y creo que sería muy bueno que se integrara la Ciudad de Guadalajara a estos esfuerzos que normalmente han asistido los estaremos invitando porque finalmente lo que cruza es generalmente si es una armonía y no se tiene una mejora regulatoria sin sinergia y coordinación, entonces los esfuerzos del Consejo Estatal los de municipios de Guadalajara los de varios municipios, los de CANACO por ahí vamos a estar dedicados inclusive parte del tema es crear una acumulación no solamente de procesos sino inclusive hasta la forma en que se la nomenclatura a veces unos municipios tienen una nomenclatura y otros otra, y el gobernado pues va, el comerciante el industrial, el ingeniero bueno, va igual a Zapopan que a Guadalajara, entonces nada más invitarnos a que se sumen a estos esfuerzos para mejorar la gestión.

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida:**

Totalmente de acuerdo la participación de Guadalajara será no sólo presencial sino activa y seguiremos apoyando para que la mejora regulatoria sea un hecho real y no nomás de membrete creemos que estamos en una época donde tenemos un aliado que es la tecnología que facilita no sólo en el tema de agilizar trámites sino darle transparencia en disminuir o eliminar al 100% lo que pueda ser corrupción porque a la hora de digitalizar y transparentar la corrupción se hace más complicada y una de las partes de los puntos que tenemos siempre en los procesos de mejora regulatoria del municipio es cómo transparentamos y cómo facilitarnos para que también donde pueda haber interpretaciones y tentaciones de ese tipo puedan ser eliminadas No sé si hay alguien más

Adelante

**En uso de la Voz el Licenciado Darío Loria Centeno,**

**Representante del C. Raúl Francisco Flores López, Titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Jalisco:**

Primero agradecerte Bernardo a nombre de nuestro presidente Raúl Flores que se disculpó, y desde COPARMEX celebramos todos los impulsos que se hacen en materia de mejora regulatoria veamos como un aliado nosotros tenemos una herramienta que se llama Data COPARMEX que lo que hacemos es publicar de manera semestral el sentir de los empresarios hay un punto en particular que se llama gasto regulatorio justo la semana pasada lanzamos resultados y celebramos este tipo de reuniones justo por los resultados que vemos cerca del 62% de las empresas que nosotros consultamos han tenido algún tipo de complicación en la parte regulatoria y particularmente en los municipios y esto no es nada más en la parte Jalisco sino a nivel nacional como un común denominador que responde también a las mismas necesidades que tienen las empresas de trámites se desarrolla en los municipios en la parte de licencias, en la parte de pagos de impuestos y en temas de requisitos excesivos falta de claridad por lo cual este es un ejercicio que está obviamente en nuestras manos por otro lado también tenemos un sondeo con nuestra comunidad de emprendedores que también representa una buena parte de las unidades económicas que están aquí en Guadalajara y uno de los factores que también salió como retos y obstáculos en el momento de emprender y consolidar su proyecto es la parte del emprendimiento, por eso creemos que es muy bueno comentaste dos puntos que son muy claves Bernardo uno el tema de la homologación justo estamos en un momento clave a nivel nacional acaban de publicar o están en proceso de publicarse una ley nacional por lo cual es importantísimo y podrán reiterar que cuentan con el apoyo del sector empresarial de COPARMEX para seguir impulsando los temas de mejora regulatoria algo que hemos visto es que hay muchísimos esfuerzos por lo mejor a través de las cámaras como los hacemos llegar a más de nuestros empresarios todas las herramientas con las que ya cuentan y todo el avance que ya ha tenido Guadalajara, pues nosotros encantados de sumar el gran trabajo Bernardo.

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida:**

Muchas gracias siempre a COPARMEX, CANACO y a todos por las principales cámaras de la ciudad porque siempre han sido un apoyo para este municipio y para muestra el ejemplo que tuvimos el día martes en Canaco que puedo decir que todas las cámaras de la ciudad y las cuatro cúpulas se sumaron al pacto de Guadalajara limpia y así es una muestra de que siempre estamos haciendo trabajo en equipo con David Mendoza nuestro coordinador de desarrollo económico pues hemos estado trabajando y tienen muy claro el reto de poder facilitar todo el tema de trámites para el inicio de nuevos negocios nos queda bien claro que si no facilitamos y agilizamos eso pues la generación de empleo se ve entorpecida y quienes nos ayudan y quienes son los responsables para generar empleo pues es la iniciativa privada pero nosotros tenemos que ser unos facilitadores para poder lograr ese objetivo que es el objetivo de tener un bien común una sociedad sin fuentes de empleo se complica mucho entonces estamos trabajando en eso tenemos bien claro que hay algunos cuellos de botella con temas de las inspecciones que se tienen que hacer una vez que empiezan los trámites de diferentes dependencias y estamos viendo como poder agilizar y también como los diferentes giros hay unos que ya tenemos las pre licencias de manera inmediata pero siempre hay oportunidad de mejorar y estamos haciendo mucho trabajo en equipo también con Protección Civil y con Medio Ambiente que son las áreas donde tienen que hacer un proceso un poquito más minucioso pero siempre hay formas de como agilizar también estamos viendo como dotarles a estas áreas de mayor infraestructura la semana pasada tuve la reunión con Jenny que es nuestra comandanta de Protección Civil, se va a hacer una dotación de vehículos nuevos para que puedan tener mayor flexibilidad para ir a hacer las visitas, esto sucederá en las próximas 6 semanas y que sepas que si estamos trabajando pero también con los oídos listos para escuchar y para ver qué cosas también que uno pues a veces ahí se queda al taller que nos puedan ustedes también ayudar a mostrar y decir, oye nosotros vemos que podemos a mejorar en esto y en esto.

**Mtra. Evelyn Cortés González**

**Representante de la Rectora General de la Universidad de Guadalajara**

De parte de la rectora general UDG: Gracias Agradecer muy parte de la reunión en general de la Maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, la invitación y también pues felicitar por este planteamiento de este programa municipal y compartirles también que en la Universidad de Guadalajara pues se emprendió este trabajo de Mejora Regulatoria hace ya 6 años y me causa una gran emoción de que empieza con el tema de la transición de la digitalización y de algo que sucedió a nosotros en la universidad y que no sé si en qué tanto hayan avanzado al respecto si se ha considerado en este plan que detrás de la digitalización y por ejemplo también de la firma electrónica es algo que nosotros es el tema es de transitar a un expediente único digital porque como sabemos seguimos dependiendo del documento en papel hasta cierta medida que la firma, incluso ya vale cualquier firma digital creo que lo más complejo en la digitalización para nosotros en la institución es transitar y necesitar ese expediente digital para entonces sí poder prescindir y facilitar todos los trámites y servicios a nuestras comunidades en este caso a los ciudadanos y a la población en general entonces no sé qué tantos se ha visualizado en este tránsito de la digitalización el tema del expediente podemos a lo mejor adelantar este paso de la digitalización sin considerar el expediente y eso va a ser algo bueno en lo particular nosotros hemos estado trabajando y compartirles esta experiencia, es que si consideren cómo transitar al tema del expediente digital y prescindir en cierta medida del papel gracias.

**En uso de la voz el Lic. Héctor Alejandro Escobar Valle, Secretario Técnico:**

Gracias, sí definitivamente es uno de los proyectos que tenemos en nuestra administración lograr lo que es el expediente digital único para que en sí toda la digitalización de todo el expediente de todos los documentos que hoy en día en cada trámite te piden una y otra y otra y otra vez y estén inversos en este expediente digital y entonces que cada una de las dependencias que realiza el trámite se lo pueda verificar y entonces ya no están pidiendo los mismos documentos claro, salvo aquellos que tengan una actualización y con eso vamos a ahorrar definitivamente dolores de cabeza a los contribuyentes o a los usuarios y nos facilitará también internamente todo el papel y toda la documentación para hacer un trámite más ágil y en beneficio de cada uno de ustedes.

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida:**

Muchas gracias y aparte también significa un gran ahorro en espacio también tenemos el archivo municipal que está muy bonito en la zona de Plaza del Sol pero también tiene ya espacios ya muy limitados para seguir teniendo los tantos documentos.

**Mtra. Evelyn Cortés González**

**Representante de la Rectora General de la Universidad de Guadalajara**

Sí, y es la misma experiencia que nosotros tenemos porque ya no cabemos con nuestros archivos físicos, para nosotros ha sido como muy importante primero el expediente y luego la digitalización, todo para poder transcender es un trabajo muy arduo y creo que es muy muy buena iniciativa.

**En uso de la voz el Lic. Héctor Alejandro Escobar Valle, Secretario Técnico:**

Sí, así es, porque hoy en día se gastan más en edificios para resguardar el papeleo y no para prestar el servicio.

**En uso de la voz el Maestro Luis Jorge García Padilla**

**Representante del Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo Guadalajara.**

El expediente único sería interesante que lo trabajaran junto con un sistema de certificación SARE que justo lo hemos visto ahí en cámara en el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria significa algo así como prevalidar una empresa que hace diversos trámites para que no tenga que estar exhibiendo ante cada dependencia o ante cada municipio entonces creo que va a haber cosas que entre el margen del expediente único está la certificación de las empresas al menos para obtener permisos.

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida:**

Sí no sé si alguien más quiere hacer uso de la voz?, no habiendo observaciones les pido expresar su voto en votación económica levantando la mano.

**En uso de la voz el Lic. Héctor Alejandro Escobar Valle, Secretario Técnico:**

Aprobado por la unidad.

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida:**

Para cumplimentar el quinto punto de la orden del día correspondiente a la organización de las sesiones que habremos de celebrar pongo en su consideración que las mismas se celebren de la siguiente manera:

| **SESIÓN ORDINARIA:** | **FECHA DE SESIÓN:** |
| --- | --- |
| Sesión primera ordinaria | 11 de Abril de 2025 |
| Segunda sesión ordinaria | 3era Semana de Junio de 2025 |
| Tercera sesión ordinaria | 3era Semana de Septiembre de 2025 |
| Cuarta sesión ordinaria | 2da Semana de Diciembre de 2025 |

Quedarían tres sesiones en lo que resta del año, una en junio, otra en septiembre y la última en diciembre, no sé si alguien quiere hacer uso de la voz sobre este tema por último les pido manifestarse.

**Verónica Rosales Briseño, Representante del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara:**

Nada más consultar si intermedio a las sesiones que se ven ya calendarizadas, se van a tener algunas meses de trabajo para tallerear justamente lo que hoy se está programando, planeando ya como trabajo.

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida:**

Sí, efectivamente llevaremos esos talleres con el director en este caso con Héctor y dándole seguimiento a los temas que tenemos viendo y preparar las reuniones que vamos a tener con ustedes, yo creo que vamos a enviarles también ya una meta de este programa que ya hemos aprobado lo vamos a desglosar con tiempos, con un plan de trabajo para facilitar el avance y el seguimiento.

No habiendo observaciones les pido manifestarse, aprueban en votación económica, levantando la mano

**En uso de la voz el Lic. Héctor Alejandro Escobar Valle, Secretario Técnico:**

Aprobado con unanimidad

**En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida:**

habiendo agotado los puntos del orden del día, se instruye al secretario técnico para que elabore la respectiva el acta, bueno siendo las 11:10 Once horas con diez minutos, del día 11 de abril del año 2025, declaro clausurada la Primera Sesión del Consejo Municipal de mejora Regulatoria en Guadalajara muchas gracias a todos y a todas por su participación, que tengan un excelente día gracias.